



COMUNICACIÓN ERROR DE TRANSCRIPCIÓN EXPEDIENTE Nº 37062/2023

Advertido error de transcripción en la página 33 del PPT, apartado e), de los criterios por fórmula se procede a su subsanación en el siguiente sentido.

DONDE DICE:

e) Mejora en cuanto a kWp adicional sobre la potencia total indicada en el pliego (276 kWp), hasta un máximo de 25 puntos.

Se otorgarán 25 puntos a la oferta en cuanto al mayor número de kWp de potencia adicional, y de forma proporcional al resto.

*X puntos obtendrá = nº kWp adicional oferta * 25 puntos / mayor nº de kWp ofertado.*

- *Nota aclaratoria: Si un licitador ofrece 10 kWp adicionales, está ofertando una Potencia de pico total 286 kWp. Se deben de indicar los kWp adicionales sobre los exigidos en el pliego.*
- *Se deberá presentar declaración de compromiso firmada en el que conste el número de kWp ofertados adicionales sobre los 276 kWp de Potencia de Pico exigidos en el pliego.*
- *El material sustituido quedará en el Ayuntamiento para el mantenimiento de otras instalaciones municipales.*

DEBE DECIR:

e) Mejora en cuanto a kWp adicional sobre la potencia total indicada en cada lote según el cuadro resumen de la cláusula 6.2 del PPT, hasta un máximo de 25 puntos.

Se otorgarán 25 puntos a la oferta en cuanto al mayor número de kWp de potencia adicional, y de forma proporcional al resto.

*X puntos obtendrá = nº kWp adicional oferta * 25 puntos / mayor nº de kWp ofertado.*

- *Nota aclaratoria: Se deberá presentar declaración de compromiso firmada en el que conste el número de kWp ofertados adicionales sobre los exigidos en el pliego.*
- *El material sustituido quedará en el Ayuntamiento para el mantenimiento de otras instalaciones municipales.*